

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato para la obtención de la práctica profesional, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación parcial (15h/semanales), para formarse en Medicina Personalizada, asociada al proyecto “Integractómica: Integración de datos multiómicos y de imagen mediante aplicación de algoritmos de Inteligencia Artificial para diagnóstico e identificación de vías moleculares implicadas en el desarrollo de Enfermedades Raras”

Funciones a realizar:

La persona seleccionada se formará en el área de la Medicina Personalizada, y desarrollará las siguientes tareas:

1. Participación en las actividades generales del proyecto relacionadas con la caracterización clínica y molecular de pacientes con hipofosfatasia y comorbilidades asociadas.
2. Apoyo en la revisión básica de historias clínicas, orientada a la recogida estructurada de información clínica relevante (datos demográficos, manifestaciones clínicas, antecedentes digestivos y autoinmunes), siguiendo protocolos previamente establecidos.
3. Colaboración en la organización y actualización de bases de datos clínicas y biomédicas del proyecto, garantizando la correcta codificación y anonimización de la información.
4. Apoyo en la gestión de muestras biológicas (sangre, suero, heces), incluyendo el registro, trazabilidad y coordinación con los laboratorios implicados, sin manipulación técnica especializada.
5. Participación en tareas de preparación y revisión de documentación asociada al proyecto (protocolos, hojas de recogida de datos, consentimientos informados ya aprobados, listados de seguimiento).
6. Colaboración en el seguimiento de pacientes incluidos en el estudio, apoyando en la coordinación de citas, pruebas complementarias y recogida de información clínica, bajo indicación del equipo investigador.
7. Apoyo en la recopilación y organización de resultados procedentes de análisis ómicos (microbioma, metaboloma, miRNoma, GWAS) y técnicas de imagen, con fines formativos y sin responsabilidad en el análisis avanzado.
8. Introducción básica de datos y verificación de coherencia en las bases de datos del proyecto, siguiendo instrucciones y estándares de calidad definidos por el equipo investigador.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2^a Planta - 18012 Granada (España)
/ rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/12/2025 11:55:18	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32DLZT5D4T42MYTEPSKB28Q6ABJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

9. Colaboración en la elaboración de resúmenes descriptivos de datos clínicos y biomédicos que sirvan de apoyo a la interpretación de resultados desde el enfoque de la medicina personalizada.
10. Apoyo administrativo en la gestión de la documentación del proyecto: organización de archivos, actualización de registros, control de versiones y mantenimiento del archivo del estudio.
11. Participación formativa en sesiones internas del equipo sobre medicina personalizada, integración de datos clínicos y ómicos, y aplicación de nuevas herramientas diagnósticas en enfermedades raras.
12. Apoyo al equipo investigador en tareas transversales del proyecto, favoreciendo la coordinación entre el ámbito clínico, analítico y bioinformático.
13. Cualquier otra función de apoyo y formación que, dentro de sus competencias y nivel formativo, le sea encomendada por el equipo investigador o la persona responsable del proyecto.

Requisitos de los solicitantes:

- Titulación universitaria en Ciencias o Ciencias de la Salud.
- Máster Universitario Oficial en Medicina Personalizada obtenido en los tres últimos años.
- Formación complementaria en Machine Learning y Big Data

Se valorará positivamente:

- Formación complementaria en Machine Learning y Big Data
- Experiencia y/o formación en investigación clínica, especialmente en el área de Endocrinología.
- Nivel de inglés
- Nivel de ofimática.
- Manejo de bases de datos y programas estadísticos.
- Experiencia/formación en investigación en enfermedades raras

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato para la Obtención de la práctica profesional, con dedicación a tiempo completo (15 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración de este contrato será de 6 meses.

Objeto del contrato: Contrato para la obtención de la práctica profesional

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 665,00 euros incluyendo la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efectos desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán llenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta **“Contrato 115/2025”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Experiencia relacionada con las funciones: **Máximo 20 puntos**
- Formación relacionada en investigación clínica, Machine Learning, Big Data: **Máximo 20 puntos**
- Nivel de inglés: B2: 3,5 puntos, C1: 7 puntos y C2: 10 puntos. **Máximo 10 puntos**
- Manejo de programas: bases de Datos, programas estadísticos, bioinformática: **Máximo 10 puntos**
- Participación en congresos biomédicos o en escritura de artículos científicos **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos**.



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier información/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@fibao.es

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2^a planta, CP 18012, Granada. 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigadora responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

En Granada a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2^a Planta - 18012 Granada (España)
/ rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/12/2025 11:55:18	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32DLZT5D4T42MYTEPSKB28Q6ABJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	